DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

CORRESPONDENCIA

FECHA: 24-10-2024

OCT 25 4 47 PM '24

DEPENDENCIA: Grupo Intervención integral en el territorio

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2487

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2024

DOCUMENTO No.: CVC No. 0115-2024

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 45% DE LOS APORTES DE CVC. - FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1049	1090644	020020500010066008	$ 147.993.750.00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: $147,993,750.00

FIRMA AUTORIZADA
PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0702-971332024

FECHA: Santiago de Cali, octubre 24 de 2024

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio CVC No. 0115 de 2024

De manera atenta, solicitamos tramitar el Primer desembolso del Convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	**FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD**
IDENTIFICACIÓN:	901.007.761 - 7
OBJETO:	*Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar procesos de restauración de ecosistemas, mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP), en las cuencas hidrográficas de los ríos Bugalagrande (municipio de Bugalagrande) y La Paila (municipio de Sevilla), jurisdicción de la CVC.*
CONCEPTO:	Primer desembolso correspondiente al 45% de los recursos aportados por la CVC, según Cláusula Cuarta del Convenio.
VALOR:	**$147,993,750.00** (CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE.)

HECTOR BONILLA GUZMAN
Supervisor Convenio No. 0115-2024

ANGELICA MARIA NAVIA ESPINOSA
Representante Legal – FFAVS

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 115 de 2024

OBJETO: *Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar procesos de restauración de ecosistemas, mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP), en las cuencas hidrográficas de los ríos Bugalagrande (municipio de Bugalagrande) y La Paila (municipio de Sevilla), jurisdicción de la CVC.*

CONVINIENTE: FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024

VALOR: TRESCIENTOS VEINTEOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. **($328,875,000.00)**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2487

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: Fecha del acta de inicio

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 24 de Octubre del 2024, siendo las 09:00 A.M., se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: **ANGELICA MARIA NAVIA ESPINOSA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.678.940, quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD;** y **HECTOR BONILLA GUZMAN**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.132.030, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 115 de 2024, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 115 de 2024, **HECTOR BONILLA GUZMAN**, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Plan Operativo de Actividades (POA) revisado y aprobado y el acta de inicio debidamente firmada por las partes.

Por lo tanto, considero procedente efectuar el primer desembolso correspondiente al 45% de los aportes de la CVC, por valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. **($147,993,750.00).**

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 24 de octubre del 2024.

EL SUPERVISOR,

HECTOR BONILLAGUZMAN

POR EL CONVINIENTE,

ANGELICA MARIA NAVIA ESPINOSA

CONVENIO CVC 115-24 - FUNDACIÓN FONDO AGUA
PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES - POA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD MEDIDA	META	PONDERACIÓN		FECHAS		OCTUBRE		NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
			COMP	ACTI	INICIO	TERMINA	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4
PRELIMINARES																
Suscripción convenio	Unidad	1	20%	25%	21/10/2024	25/10/2024										
Expedición pólizas	Pólizas	1		25%	21/10/2024	25/10/2024										
Apertura cuenta bancaria	Cuenta	1		20%	21/10/2024	25/10/2024										
Elaboración y aprobación POA	POA	1		30%	21/10/2024	31/10/2024										
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOCIALIZACIÓN																
Reunión de socialización con funcionarios de la DAR - CVC	Reunion	1	25%	15%	4/11/2024	22/11/2024										
Reunión de socialización a los beneficiarios y otros actores sociales	Reunion	1		15%	4/11/2024	22/11/2024										
Caracterización de los actores sociales	Jornadas	1		7%	4/11/2024	22/11/2024										
Recorrido por el territorio para la identificación y análisis de las situaciones ambientales asociadas a las HMP.	Recorrido	1		8%	4/11/2024	22/11/2024										
Elaboración de material didáctico de apoyo	Global	1		20%	18/11/2024	29/11/2024										
Capacitación en temas y conceptos relacionados a la restauración ecológica y situaciones ambientales	Taller	1		10%	18/11/2024	29/11/2024										
Intercambio de saberes sobre experiencias exitosas relacionadas a la restauración ecológica	Visitas	1		10%	25/11/2024	6/12/2024										
Socialización de resultados del convenio	Evento	1		15%	16/12/2024	20/12/2024										
IMPLEMENTACIÓN HMP VIGENCIA 2024																
Aislamientos de protección - AP	Kilómetros	10	35%	30%	28/10/2024	20/12/2024										
Cercas vivas - CV	Kilómetros	10		20%	28/10/2024	20/12/2024										
Sistemas silvopastoriles - SSP	Hectáreas	6		30%	28/10/2024	20/12/2024										
Enriquecimiento Natural - ENR	Hectáreas	14		20%	28/10/2024	20/12/2024										
GEOREFERENCIACIÓN																
Georeferenciación	Hectáreas	60	13%	100%	18/11/2024	20/12/2024										
OTRAS ACTIVIDADES																
Reportes periódicos de avances	POA	2	7%	35%	18/11/2024	20/12/2024										
Informes de avance ejecución	Informe	1		35%	2/12/2024	6/12/2024										
Consignación rendimientos financieros	Consign	1		10%	16/12/2024	20/12/2024										
Informe final de ejecución	Informe	1		20%	23/12/2024	27/12/2024										

ANGELICA MARIA NAVIA ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL APODERADA

Hector Bonilla G
HECTOR BONILLA
SUPERVISOR CONVENIO CVC 115 - 2024

FRG
AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la **FUNDACIÓN FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD** NIT **901.007.761-7** informo que he efectuado los procedimientos de revisión que consideré necesarios con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con corte a septiembre de 2024.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de mi revisión certifico que la **FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD** durante el mes octubre de 2024 realizó los pagos de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y por lo tanto a la fecha se encuentra a paz y salvo con estas entidades por concepto de pago de aportes.

Igualmente certifico que a la fecha no figura ninguna obligación vencida por concepto de seguridad social a cargo de **FUNDACIÓN FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD.**

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2024 en la ciudad de Cali, por solicitud de la administración de Fundación FFAVS, con destino al convenio a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.

Gustavo A. Perea F.

GUSTAVO ADOLFO PEREA FLOREZ
REVISOR FISCAL 184638-T
Miembro de FRG AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14965872141

(415)7707212489984(8020) 000001496587214 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 7 7 6 1	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 58 NORTE 3 15

42. Correo electrónico contadorafundacion@fondoaguaporlavida.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 8 7 7 9 0 2	3 1 3 5 5 6 8 0 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 8 3 1	9 4 9 9	2 0 1 6 0 8 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 04 / 09 : 16: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CALERO CIFUENTES CLAUDIA XIMENA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO